

CONTRATO DE ADQUISICION QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA GUERRERO, A TRAVÉS DE LA COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IGUALA (CAPAMI), A LA QUE SE DENOMINARÁ “**LA COMISION**”, REPRESENTADA POR EL LIC. **DAVIC LOPEZ RODRIGUEZ** EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IGUALA Y POR LA OTRA, LA EMPRESA **MOTO SERVICIO HURTADO**, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C. **ANTONIO EMMANUEL HURTADO CARREON**, A QUIEN SE DENOMINARÁ “EL PROVEEDOR”, DE ACUERDO A LAS DECLARACIONES Y CLAUSULAS SIGUIENTES:

## DECLARACIONES

### I.- “LA COMISIÓN” DECLARA QUE:

I.1.- CON LAS FACULTADES QUE OTORGA LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS A LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IGUALA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO DE CREACIÓN, QUE ES UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO CON PERSONALIDAD JURIDICA Y PATRIMONIO PROPIO, CONSTITUIDO DE ACUERDO A LAS LEYES ESTATALES PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO EL VEINTIOCHO DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO; TIENE FACULTADES PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO, SIN MAS LIMITES QUE LOS SEÑALADOS EXPRESAMENTE EN LAS LEYES APLICABLES.

I.2.-DE ACUERDO A LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO DE CREACIÓN, QUE ES UN ORGNISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO CON PERSONALIDAD JURIDICA Y PATRIMONIO, ESTÁ FACULTADO PARA CELEBRAR ESTE TIPO DE CONTRATOS O CONVENIOS, ASI COMO AQUELLOS ACTOS NECESARIOS PARA EL EFICAZ DESEMPEÑO DE LOS ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y PARA LA PRESENTACIÓN DE SERVICIOS.

I.3.-EL LIC. **DAVIC LOPEZ RODRIGUEZ**, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IGUALA (CAPAMI), SE ENCUENTRA FACULTADO PARA SUSCRIBIR LOS CONTRATOS Y DEMÁS ACTOS JURIDICOS

QUE SE DERIVEN, DE ACUERDO CON LA LEY NÚMERO 230 DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESENTACIÓN DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE GUERRERO.

I.4.-PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIBEN DEL PRESENTE CONTRATO, SE AUTORIZÓ LA INVERSIÓN CORRESPONDIENTE PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO MEDIANTE **RECURSO DE INGRESOS PROPIOS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2023.**

I.5.-QUE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN FUE A TRAVÉS DE UNA **ADJUDICACIÓN DIRECTA** EN TERMINOS DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

I.6.-TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN LA CALLE IGNACIO MAYA S/N, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 40000, IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, ESTADO DE GUERRERO DONDE SE UBICA LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IGUALA (CAPAMI), CORREO ELECTRONICO [capami.iguala@live.com](mailto:capami.iguala@live.com) MISMO QUE SEÑALA PARA QUE SE LE PRACTIQUEN LAS NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN SUS EFECTOS LEGALES.

MIENTRAS NO SEÑALE POR ESCRITO OTRO DISTINTO, PARA TODOS LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

## II.- "EL PROVEEDOR" DECLARA QUE:

II.1.- QUE SE ENCUENTRA LEGALMENTE INSCRITA EN LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO BAJO EL REGIMEN DE INCORPORACION FISCAL CON ACTIVIDAD ECONÓMICA COMERCIO AL POR MENOR MOTOCICLETAS, BICIMOTOS, MOTONETAS Y MOTOCICLETAS 100 ACUÁTICAS Y SUS REFACCIONES CUENTA CON EL RFC **HUCA901219NY6** CON REGISTRO DE FECHA DE 31 DE JULIO DE 2012.

I.2.- **C. ANTONIO EMMANUEL HURTADO CARREON, REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA MORAL MOTO SERVICIO HURTADO** QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL DE ELECTOR EXPEDIDA POR EL ISTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

II.3.- DECLARA BAJO PROTESTA QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD JURÍDICA PARA CELEBRAR ESTE CONTRATO DE CONFORMIDAD CON EL INSTRUMENTO NOTARIAL ANTES MENCIONADO.

CAMARAS 120-90-18	2
GOMAS DE IMPACTO	1
AFINACION	29
PARCHE	1
PAR DE BALATAS	15
ACUMULADOR YTX7-LBS	4
RETENES DE SUSPENSION	2
MANO DE OBRA	25
FARO DELANTERO	1
CABLE ACELERADOR	2
BALATAS TRASERAS	4
BALATAS DELANTERAS	5
PAR DE DIRECCIONALES	3
FOCO DE FARO	9
KIT DE TAZAS TELESCOPIO	1
CUBIERTA DE ESCAPE	1
CABLE EMBRAGUE	1
MANIJA DE EMBRAGUE	1
VALVULAS	5
LLANTA TRASERA BTRRUBER 110/90-18	1
KIT DE CILINDRO C/PISTON	1
JGO DE JUNTAS	2
PASTAS DE EMBRAGUE	1
KIT DE CILINDRO C/PISTON	1
LLANTA TRASERA BTRRUBER 110/90-18	1
BOMBA DE FRENO	1

## SEGUNDA: MONTO DEL CONTRATO

EL MONTO TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$ 75,441.30 (SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 30/100 M-N.), MAS \$ 12,070.61 ( DOCE MIL SETENTA PESOS 61/100 M.N.) DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, DANDO UN IMPORTE TOTAL \$ 87,511.91 ( OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS 91/100 M.N.).

PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES FEDERALES O ESTATALES CON PRESIDENCIA EN IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, ESTADO DE GUERRERO, POR LO TANTO, "EL CONTRATISTA" RENUNCIA A LA COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES FEDERALES QUE PUDIERA CORRESPONDERLE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO.

LEÍDO QUE FUE POR LAS PARTES QUE EN EL INTERVIENEN Y ENTERADAS DE SU CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL, SE FIRMA EL PRESENTE CONTRATO AL ALCANCE Y AL MARGEN DE TODAS SUS FOJAS ÚTILES EN LA CIUDAD DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO, A LOS 02 DIAS DEL MES DE ENERO DEL DOS MILVEINTITRES.

**POR "CAPAMI"**  
**EL DIRECTOR GENERAL**

**POR "REGIMEN DE INCORPORACION FISCAL"**

~~COMISION DE AGUA POTABLE Y~~  
~~ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO~~  
~~DE IGUALA~~  
**LIC. DAVIC LOPEZ RODRIGUEZ**  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
2021 - 2024  
**CAPAMI**  
2021 - 2024  
**DIRECCIÓN GENERAL**

  
**C. ANTONIO EMMANUEL HURTADO**  
**CARREON**  
REPRESENTANTE LEGAL

**TESTIGOS**

~~COMISION DE AGUA POTABLE Y~~  
~~ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO~~  
~~DE IGUALA~~  
**LIC. JAVIER RUEDA QUINONES**  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
2021 - 2024  
**CAPAMI**  
2021 - 2024  
**TESORERIA**

  
**C.P. ADRIAN ISRAEL NAJERA SUAREZ**  
COMISION DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO  
DE IGUALA  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
2021 - 2024  
**CAPAMI**  
2021 - 2024  
**AUDITORIA INTERNA**